



Lineamiento de Bioseguridad COVID19 para visita de proveedores al CIET

En el presente manual se establecen los siguientes lineamientos para el ingreso al Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET), para el caso de proveedores que lleguen a dejar productos o que lleguen a realizar visitas o capacitaciones de equipos.

-Al ingresar al edificio de la Facultad, deberán hacerlo únicamente por la entrada principal, en el horario establecido y comunicado previamente.

- Una vez que ingresan deberán colocarse alcohol en gel, deberán ingresar con mascarilla o careta y mantener la distancia en la recepción, sin apoyarse en el mueble de la misma.

-Cuando lleguen a dejar productos, los mismos deberán ser colocados (sea que vengan en bolsas o en cajas) en el suelo de la recepción, no podrán colocarlos en el mueble de ésta área a menos que sea máximo 2 bolsas pequeñas.

-Al entregar el producto se deberá mantener la distancia de 1.8metros con la persona encargada de recibir los productos.

-En caso de que al llegar estén atendiendo otro proveedor, deberá esperar afuera del Centro hasta que el personal administrativo le indique que puede ingresar.

-Si la visita corresponde a un trámite de factura, cheque o trámite de FedEx deberán solicitar a la compañera de recepción lo que requieren manteniendo la distancia de los 1.8metros.

-En caso de que la visita se deba para revisar algún equipo, deberán ingresar cumpliendo con los protocolos de lavado de manos, alcohol en gel, uso de mascarilla o careta, etc, ingresarán al lugar que corresponda para la revisión del equipo dañado, manteniendo la distancia de los 1.8metros entre sus compañeros (en caso de que vengan 2 técnicos) o con los encargados del laboratorio. Así mismo, el CIET coordinará que en el momento en que están revisando el equipo solamente estén los técnicos de la empresa correspondiente y no usuarios trabajando en esta área.

-En caso de que la visita se deba para exponer nuevos productos o equipos deberán ingresar al servicio sanitario para lavarse las manos, colocarse alcohol en gel en la sala de sesiones y mantenerse con una distancia de 1.8metros con los interesados durante la reunión o visita.

-En caso de tener que realizar una capacitación, la misma solo podrá realizarse con no más de 5 personas, se deberá realizar en un lugar del Centro que tenga espacio suficiente para mantener la distancia entre los usuarios y seguir los protocolos de lavado de manos y limpieza de superficies y material que utilicen para dicha capacitación, además tanto los encargados de la capacitación como los usuarios deberán utilizar mascarilla durante el tiempo en el que se realice la capacitación.